



Han desalojado La Mácula

CSOA LA MÁCULA :: 24/03/2010

A las 10 de la mañana cuerpos policiales se han presentado en el CSOA La Mácula de Madrid con una orden de desalojo firmada por el juzgado de instrucción nº 40

A las 10 de la mañana cuerpos policiales se han presentado en el CSOA La Mácula de Madrid con una orden de desalojo firmada por el juzgado de instrucción nº 40. Varias unidades de la UIP restringen el acceso a la zona. Los solidarios que se han acercado a mostrar apoyo han sido identificados y permanecen retenidos en la esquina de la calle Sebastián Elcano. El desalojo se ha producido sin previa notificación de orden de desalojo al abogado del CSOA. En el desalojo ha estado presente un nutrido grupo de la Brigada de Información Provincial.

10:00 La policía ha llegado acompañada de la propiedad con una orden de desalojo firmada por el juez Enrique de la Hoz García. Los antidisturbios cortan el acceso a las proximidades del edificio, la zona también está vigilada por policías secreta con pasamontaña. La gente que se ha ido acercando para mostrar su apoyo y solidaridad ha sido retenida en la esquina de la calle y han sido identificados hasta en dos ocasiones.

12:00 La gente que estaba dentro del edificio continúa sacando materiales. Los grupos solidarios permanecen en la zona.

13:30 Todos los materiales han sido trasladados y la asamblea se reunirá en la próximas horas para evaluar la situación.

<https://madrid.lahaine.org/han-desalojado-la-macula>